



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Agosto de 2006.

595/06

Expte.N° 14.145/06

VISTO:

Que a esta Facultad se le hicieron entrega de fondos autorizados por la Comisión de Hacienda del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta con el fin de atender gastos de funcionamiento; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y urgentes propiciando el normal desarrollo de las actividades académicos-administrativas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por las Escuelas de Ingeniería Industrial, Química y Civil de esta Facultad por la suma de \$ 2.435,62 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en los presentes Expedientes y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 2.435,62 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

**INCISO 2**

2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	68,00	
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	151,70	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,00	
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	28,40	
2-6-2	PRODCUTOS DE VIDRIO	26,90	
2-7-1	PRODUCTOS FERROSOS	24,00	
2-7-2	PRODUCTOS NO FERROSOS	75,20	
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	64,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	3,00	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	36,45	
2-9-2	UTILES DE ESCR., OFICINA, ENSEÑANZA	748,94	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	159,69	
2-9-5	UTILES MENORES MED, QUIR. Y DE LAB.	155,00	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	556,00	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>2.127,28</b>

**INCISO 3**

3-3-3	MANT. Y REPAR. DE MAQ. Y EQUIPOS	45,00	
3-5-1	TRANSPORTE	31,09	
	<i>Transporte INCISO 3</i>		<b>76,09</b>

*A*  
*MA*



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

595/06

Expte. N° 14.145/06

	<i>Transporte INCISO 3</i>		76,09
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPROD.	20,00	
3-9-9	OTROS N.E.P.	25,00	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>121,09</b>
	<b>INCISO 4</b>		
4-3-6	EQUIPO PARA COMPUTACION	98,00	
4-3-9	EQUIPOS VARIOS	89,25	
	<b>TOTAL INCISO 4</b>		<b>187,25</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.435,62</b>

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copias de la presente Resolución serán agregadas a los siguientes Expedientes:

- Escuela de Ingeniería Química Expte. N° 14.146/06
- Escuela de Ingeniería Civil Expte. N° 14.147/06

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LONGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA